

1er. Informe de Gobierno

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SALVATIERRA

2009-2012

Lic. Ma. Guadalupe Nava López

Presidenta Municipal

Tec. Nicolás Piña Estrada

Síndico

Ing. Agustín Rosillo Chávez

Regidor

C. Alfredo Gallardo Plaza

Regidor

MVZ José Murillo Martínez

Regidor

Dr. Celestino Tapia Zamora

Regidor

1er. Informe de Gobierno

Profr. Enrique López de los Santos

Regidor

Profra. Jaquelina Vera Mendoza

Regidora

C. Ana Estrada Alonso

Regidora

LAE. Juan Antonio Martínez Rocha

Regidor

Profra. María Esperanza González Calderón

Regidora

IQ. Salvador Rodríguez Aguilar

Regidor

1er. Informe de Gobierno

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Lic. Ma. Guadalupe Nava López

Presidenta Municipal

Ing. Amador Sánchez García

Secretario del H. Ayuntamiento

C.P. Mayra Patricia Lara Elizarraraz

Tesorera Municipal

Mtra. E. Denise Contreras Ortiz

Oficial Mayor

Arq. Hedisa Reneé Ramírez Rivera

Directora de Obras Públicas

Arq. Jorge Alberto Guzmán Rodríguez

Director de Desarrollo Urbano

Lic. Jenaro Rocha Sámano

Director de Desarrollo Social

1er. Informe de Gobierno

Ing. Luis Felipe Lanuza Ramírez

Director de Servicios Municipales

Ing. Eduardo Machuca Arreguín

Director de Desarrollo Rural

Profr. Gerardo Medina Guerrero

Director de Catastro e Impuesto

Cmdte. José Refugio Tavares Preciado

Enc. de la Dir. de Seguridad Pública

Lic. Silvia Susana Pola López

Directora del DIF Municipal

Psic. Elías Cortés Lule

Director de Protección Civil

Lic. Juan José Cruz Zavala

Comunicación Social

Ing. Armando Fernández Hernández

Dir. de Desarrollo Económico

1er. Informe de Gobierno

Lic. Joel Gamiño Cardona

Asesoría Jurídica

Lic. Eduardo Jurado Pizano

Dir. de Fiscalización

Lic. Verónica Pohls Covarrubias

Dir. Instituto de la Mujer

Profr. Salvador Ramírez Loe

Dir. de Deportes

C. Javier Isaac Camargo Rivera

Coord. De Atención a la Juventud Salvaterrense

Dr. Fernando Rivera Cruz

Dir. de Salud

Lic. Juan Carlos Memije Serrato

Contralor Municipal

1er. Informe de Gobierno

MENSAJE

A un año de haber entrado en funciones presentamos el documento correspondiente al Primer Informe de Gobierno, para dar a conocer a la sociedad salvaterrense las acciones realizadas, que permite su valoración y determinar si atendieron a la necesidad de una estrategia responsable, clara, viable y realista; si estas generaron avance en el desarrollo sustentable de nuestro municipio, teniendo como base el desarrollo integral, mediante un proceso que permita el crecimiento y mejora de las capacidades de los ciudadanos, que ayude a superar sus condiciones de vida, como lo propusimos al inicio de este periodo.

Sabíamos que el destino de Salvatierra depende de lo que con responsabilidad colectiva hagamos o dejemos de hacer. Que era necesario unir esfuerzos, voluntades y recursos; que era necesario tomar las riendas de la presente administración apoyados en valores, como son la legalidad, pluralidad, honestidad y el ejercicio ético del poder. Estábamos consientes de que constituía un reto del Ayuntamiento poner la política al servicio de la sociedad para que el interés superior fuese el fortalecimiento de nuestro municipio y no permitir que se antepusieran intereses particulares sobre el interés público. Que era necesario tomar en consideración las inquietudes y necesidades de nuestra gente, que es la mayor riqueza que tenemos, que era importante considerar sus inquietudes y necesidades para, mediante estrategias y acciones concretas para impulsar el trabajo de manera coordinada y bajo una estrecha vinculación, entre gobierno y sociedad, generar confianza y una mayor participación de la misma. No más políticas aisladas y sin consenso, puesto

1er. Informe de Gobierno

que resultan incompatibles ya con nuestra complejidad social, económica y cultural.

Hoy vemos que gracias al apoyo que me han dado el Ayuntamiento y los funcionarios públicos, el compromiso de poner la política al servicio de la sociedad ha logrado un claro avance al tomar las decisiones con base en el interés público, jamás atendiendo a intereses particulares o de grupo. Nuestro objetivo siempre ha sido lograr el beneficio de la ciudadanía salvaterrense. Hemos actuado con la firme determinación de hacer realidad conceptos, ideales y objetivos que tradicionalmente sólo quedaban plasmados en líneas muy bien redactadas. Existe congruencia entre lo que pensamos, decimos y hacemos, generando confianza en la ciudadanía, que día a día se muestra más participativa generando una corresponsabilidad con el gobierno, lo que ha permitido potencializar nuestros recursos naturales, económicos, históricos y sociales.

Ha sido una constante y la seguirá siendo durante este gobierno, que la obra pública sea útil y que propicie una mejor calidad de vida de los ciudadanos, llevando servicios básicos a las colonias y comunidades más marginadas, para generar desarrollo social y económico sustentable; transparente, siendo cuidadosos en el proceso de adjudicación, ejecución y comprobación por el Ayuntamiento en pleno dando calidad y transparencia en el proceso, erradicando vicios de corrupción, conformando comités de contraloría social; propiciando en todo momento un clima que favorezca la participación activa de los Regidores, quienes actuando en forma responsable y comprometida, han apoyado en estas acciones, teniendo un trabajo sin precedentes la Comisión de Obra al compartir esta nueva visión de gobierno responsable.

1er. Informe de Gobierno

El Plan de Gobierno que rige las acciones y estrategias de este gobierno, es una guía sistemática y ordenada del trabajo a realizar, que es flexible para adaptarlo de acuerdo a los cambios impuestos por las necesidades de la población, buscando siempre alcanzar mejores condiciones de vida e igualdad en la ciudadanía, sin olvidar la esencia de las metas a alcanzar, que permite alcanzar objetivos, que sean la base para sentar las bases del desarrollo municipal sostenible y sustentable, más aún, cuando este se elaboró con el apoyo del Copladem, quien fue defensorio para identificar las necesidades y prioridades de los habitantes del municipio y que constituye una forma estructurada de participación ciudadana, que es fundamental para este gobierno.

INTRODUCCIÓN

Una de las principales responsabilidades del gobierno municipal es la administración de los recursos públicos y a través de la Tesorería Municipal se implementan estrategias y políticas para su correcta aplicación, así como para mantener finanzas públicas sanas que permitan concretar las acciones propuestas en el Plan de Gobierno.

Es por esto que el actual gobierno ha conjuntado esfuerzos a fin de que el trabajo administrativo en el uso de los recursos atienda al saneamiento de los compromisos adquiridos con acciones que redunden en una economía que permita satisfacer dichos compromisos y que a la vez atiendan las necesidades de la ciudadanía.

El 10 de octubre se tenía una deuda pública con Banobras por \$2,172,185.57 que se encontraba al corriente de pago y que a la fecha se ha seguido cumpliendo puntualmente, lo que ha permitido que el Municipio cuente con un historial crediticio favorable, que lo mantendrá en condiciones de ser sujeto de crédito en dicha institución. Esta deuda se liquidará en el mes de diciembre del presente año.

En el ejercicio 2009, el Servicio de Administración Tributaria realizó una auditoría de las Retenciones de Impuesto Sobre la Renta, resultando de la misma un crédito fiscal de \$ 6,000,000.00, que se tomaría íntegro de las participaciones del ejercicio 2010, dejando al Municipio en una situación financiera precaria. Para resolver esta situación se solicitó al pleno del Ayuntamiento un acuerdo, para acceder a las facilidades administrativas que emitió el SAT, éstas consistieron en la firma de Adhesión al Decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales en materia de Impuesto Sobre la Renta, de Derechos y Aprovechamientos, el cual se presentó en la

1er. Informe de Gobierno

ciudad de México el 30 de marzo del presente año. Esta adhesión, permitió que se detuviera el proceso de cobro del crédito fiscal y además obtener descuentos en los importes de dicho impuesto en los ejercicios de 2008 y 2009, hemos de resaltar que se tuvo que trabajar para poner al corriente Declaraciones Informativas de Operaciones con Terceros, que se encontraban con rezago, así como recalculó las retenciones de dichos ejercicios, pues en su momento se calcularon en forma errónea. El monto que se recalculó correspondía a \$ 12,000,000.00, de los cuales sólo se tuvieron que pagar \$ 2,000,000.00, logrando un ahorro de \$ 10,000,000.00.

Otro de los compromisos de pago correspondía a las liquidaciones de ex funcionarios, para lo cual el Ayuntamiento autorizó que se solicitara un crédito al ISSEG (Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato), por \$ 3,500,000.00, a fin de que se cubrieran los pagos correspondientes y que la deuda no siguiera aumentando por los salarios caídos, sin embargo gracias a la voluntad del actual gobierno y los afectados, se logró que el Municipio no se endeudara, pues se negociaron importes de pago en diferentes fechas del presente ejercicio, que permitió tener la solvencia económica para pagar estas liquidaciones. A la fecha de las 42 demandas interpuestas en la Junta de Conciliación y Arbitraje, solo restan 6 por liquidar.

Para solventar los diversos compromisos que se tenían en la cuenta corriente, la Tesorería Municipal se dio a la tarea de implementar los controles que han permitido una mejor racionalización de los recursos. Gracias a ello se ha logrado reducir costos en todo lo referente a las partidas de gastos directos (gastos de representación, viáticos, gasolina, mantenimiento vehicular, consumibles, papelería, radiocomunicación, entre otros), lo que ha permitido solventar parte de éstos compromisos,

1er. Informe de Gobierno

como son pago a proveedores, anticipo de participaciones, salarios de la segunda quincena de 2009, aguinaldos de 2009, adeudos por derechos de extracción. Éste último pago liberó al Municipio de un crédito determinado por la Comisión Nacional del Agua de ejercicio 2006.

En la contabilidad municipal, se encontraba registrada la cantidad de \$ 4,699,706.53, correspondientes al DAP (Deficiente de Alumbrado Público), que se venía arrastrando de ejercicios pasados, a la fecha por sugerencia del Órgano de Fiscalización Superior, se cancelara la cuenta, abonando la cantidad al resultado del ejercicio 2009, pues se considera que ya no se va a recuperar.

En cuanto a los compromisos de pago que corresponden a Ramo 33, se presupuestaron en este ejercicio fiscal, lo correspondiente a Estímulos a la Educación, donde se adeudaba un cuatrimestre de 2009; del programa Becas Contigo Vamos a la Escuela, se adeudaba la aportación municipal, que se cubrió en los meses de enero a marzo del presente año.

Hemos de comentar que a la fecha se encuentra pendiente de resolución en el Congreso del Estado, lo concerniente a Obras Públicas observadas por el Órgano de Fiscalización Superior, que se encontraron fuera de la apertura programática que suman \$ 7,441,620.73, los cuales en su momento se absorberá como deuda estatal o se nos solicitará el reintegro.

Es de gran satisfacción hacer de su conocimiento que se ha logrado cumplir al 31 de Julio del presente año, la meta recaudatoria de Impuesto Predial, que corresponde a \$ 9,444,370,95; que nos permitirán que la recaudación de los siguientes meses generen un remanente, para solventar los diferentes compromisos de la Actual Administración, como lo

1er. Informe de Gobierno

es la aportación municipal de \$ 3,000,000.00 para la obra del acceso a CEDESS.

Con el objeto de dar transparencia y certeza del manejo de los recursos públicos en la pasada Administración, se solicitó a la Auditoría Superior de la Federación su intervención a fin de auditar la misma. Esta solicitud está turnada ya a las instancias correspondientes y estamos en espera de que se nos informe el status de la misma.

Así pues, con el compromiso permanente y voluntad de mantener finanzas sanas y transparentes que reflejen el uso responsable del erario, a continuación hemos de mencionar las metas que se han logrado.

1) EJE SOCIAL

Uno de los mayores retos que se propuso este Gobierno, se enfoca en plantear las estrategias necesarias para que la población salvaterrense, cuente con los servicios básicos de agua potable, drenaje, electrificación y pavimentación, de acuerdo con la priorización de obra consensada y autorizada por el Ayuntamiento, a la vez que la ciudadanía cuente con los servicios básicos de vivienda, salud y educación, pues estamos convencidos que en la medida en que las condiciones de rezago y pobreza sean abatidas, esto contribuirá a que poco a poco se vaya mejorando el nivel de vida y fomentando el desarrollo social y económico de la gente. Éstas, son tareas arduas que implican el trabajo y la dedicación de varias áreas administrativas, sin dejar de lado el costo financiero que muchas veces es el que nos limita en llevar a cabo estas acciones, sin embargo, éste no debe ser un obstáculo para cumplir con este reto.

También, estamos convencidos que el desarrollo comunitario debe ser una de las prioridades de esta Administración, por lo que es de suma importancia promover actividades y acciones, que pongan al alcance de toda la población, sobre todo de aquella que se encuentra en condiciones de pobreza patrimonial. Estas acciones, generarán opciones para que los jóvenes y sobre todo los padres de familia, decidan no emigrar, fomentando a su vez la integración familiar.

A través de la Dirección de Obras Públicas se han concentrado los esfuerzos de las diferentes áreas sociales para canalizar las necesidades más apremiantes del municipio en cuanto a infraestructura pública a través de los siguientes programas y acciones:

Recurso del Ramo XXXIII, Fondo I, “Infraestructura Social Municipal”

En el periodo octubre 2009 a septiembre 2010 se han beneficiado con este recurso a 5,143 familias en diversas colonias y comunidades del municipio, atendido a 23,268 beneficiarios en un total de 57 obras con una inversión de \$ 38,607,090.05, de los cuales el 8.61% es aportación federal, el 18.63% aportación estatal, y el 72.76% es aportación del municipio y de los beneficiarios, este monto de inversión está siendo aplicado con la ejecución de obras de varios programas los cuales se enuncian a continuación:

Programa 3X1 Migrantes

En este ejercicio fiscal se tienen contratadas 9 obras, las cuales favorecerán a 1,559 familias con servicios de infraestructura de agua potable y drenaje, pavimentación y equipamiento e infraestructura en planteles escolares.

Se cuenta con un techo financiero de \$ 10,845,335.96, el cual brindará servicios a 5,359 beneficiarios de las comunidades de Urireo, El Sabino, San Miguel Eménguar, Santo Tomas Huatzindeo y Cupareo.

Programa de Desarrollo de Infraestructura Básica y Comunitaria (PDIBC), vertiente Electrificación y Consejo Municipal Rural.

En este periodo se tiene una inversión de \$ 7,987,146.00 con la cual se atiende a 4,306 beneficiarios mediante 34 obras de pavimentación y electrificación en cabecera municipal y varias comunidades del municipio, tales como Las Canoas, La Huerta, Las Cruces, San José del Carmen, San Antonio Eménguar, San Pedro de los Naranjos, San Pablo Pejo, El Fénix, entre otras.

Programa Municipal de Pavimentación y conservación de caminos Rurales

Para este año se invierte un total de \$ 16,551,578.02 con la pavimentación de 14 calles de colonias como Guanajuato, Batanes, División del Norte y comunidades como Puerta del Monte, La Luz, La Quemada, El Potrero, Maravatío del Encinal, La Virgen, San Nicolás de los Agustinos, etc., las cuales benefician a un total de 13,603 habitantes.

Programa Municipal de Servicios de Agua Potable

La prioridad básica de la Administración Municipal 2009-2012, es llevar a los salvaterrenses más necesitados los servicios vitales de infraestructura, como lo es el agua potable. En este tenor, el objetivo único y primordial del programa es brindar a los habitantes el servicio de agua potable mediante la perforación de pozos, el equipamiento de los sistemas de bombeo y las redes de distribución de la misma. En este periodo se le ha apostado a la primera fase, que es la perforación de pozos, con una inversión que asciende a los \$3,223,029.90, los cuales beneficiarán a 5,750 habitantes y 1,205 familias de las comunidades de Santo Tomás Huatzindeo, La Estancia del Carmen, La Lagunilla, El Pirul, Santa Rosa Tejocote y La Quemada. Cabe mencionar que el monto de inversión considera la perforación del Pozo de Santo Tomás Huatzindeo, La Estancia del Carmen-La Lagunilla, mientras que para las comunidades de El Pirul y La Quemada se están realizando los Proyectos Ejecutivos para ser atendidos el siguiente año fiscal.

Programa Municipal de Infraestructura Deportiva y de Seguridad

Otra de las prioridades de la presente Administración es el tema de la seguridad, en este rubro, nos hemos enfocado en atender áreas de

1er. Informe de Gobierno

recreación en la colonia Loma Bonita y las comunidades de San Nicolás de los Agustinos, Urireo y Puerta del Monte con el objetivo de disminuir el vandalismo mediante la ocupación de los jóvenes en actividades deportivas, así mismo con la construcción del edificio de seguridad pública, el cual proporcionará al municipio mejores instalaciones para la protección y salvaguarda de los salvaterrenses con una inversión total en su tercer etapa de \$ 2, 500,000.00

Mantenimiento y conservación de caminos

En este rubro se están invirtiendo más de \$ 1,100,000.00 para la rehabilitación de los accesos de los caminos en las comunidades de Las Cruces - La Leona, Santa Rosa Tejocote, El Pirul, El Sabino, El Capulín, La Provincia, Maravatío del Encinal, San Pedro de los Naranjos, San Nicolás, San Isidro, Urireo, El Potrero, Cupareo, San José del Carmen, La Estancia del Carmen, Ojuelos, Puerta del Monte, Rancho de Guadalupe, Gervacio Mendoza, Santo Tomás Huatzindeo, La Esquina, Ranchito de El Salvador, Presa de San Juan, La Lagunilla del Carmen, El Fénix, Los Negros y Ojo de Agua de Ballesteros. Dichos caminos están programados para su ejecución permanente en el transcurso del año, así mismo, los caminos que comunican a la comunidad de Las Cruces se están trabajando mediante la intervención del municipio con maquinaria por Administración Directa.

En la cabecera municipal, las colonias a las que se está atendiendo mediante la conservación y mantenimiento a caminos y accesos son: La Angostura, Viveros, Janicho, Santa Anita, Batanes, Lomas Verdes, El Aguaje, Guanajuato, La Esperanza, Molino de Ávila, Nueva Glorieta, Ampliación Molino de Ávila, Barrio de San Juan, INFONAVIT, 15 de Mayo y

1er. Informe de Gobierno

Progreso; así también se están rehabilitando los accesos al asilo de ancianos, a la escuela de educación especial Henry Wallon.

Programa de Bacheo Rural y Urbano

Con las acciones de bacheo rural y urbano en las que se está invirtiendo \$270,186.62 se busca el beneficio directo de 15,000 vecinos y usuarios de los caminos a las comunidades de La Luz, La Quemada, La Estancia de San José del Carmen, El Sabino, Las Canoas, Las Cruces, Maravatío del Encinal y el camino de acceso a la Secundaria Federal "Alfonso Reyes", las calles en cabecera municipal que se han atendido con este programa son Blvd. Posadas Ocampo, Plazuela Hidalgo, Zaragoza, El Paraíso, Melchor Ocampo, Colón, Riva Palacio, Guillermo Prieto, Heroico Colegio Militar, Manuel Doblado, Arteaga, Mina, Francisco I. Madero, Abasolo, Ignacio Ramírez, Leandro Valle, Morelos, Hidalgo desde el Blvd. Posadas hasta Manuel Doblado incluyendo crucero de Hidalgo y Santos Degollado, en las calles mencionadas se ha trabajado con la mejora en banquetas, guarniciones, rampas de accesibilidad a discapacitados, bacheo en arroyo, etc. Este programa es permanente para la mejora urbana de las calles de la ciudad.

Programa Caminos sacacosechas

Con una inversión programada de \$2,200,000.00 se están rehabilitando 174 caminos sacacosechas de las comunidades de San Isidro, La Esperanza, La Quemada, La Angostura, San Pedro de los Naranjos, El Ranchito, Puerta del Monte y Gervacio Mendoza.

Como sabemos según estadísticas, Salvatierra, cuenta con una alta tasa de emigración, sobre todo del género masculino, principalmente en las

1er. Informe de Gobierno

comunidades, las familias están a cargo de mujeres que deben desempeñar el papel de padre y madre; y en ocasiones ser las proveedoras del gasto familiar; por lo que también se está trabajando en difundir y promover la equidad de género que le permita a la mujer rural, tener un lugar a la par del hombre, como persona, como tomadora de decisiones, como empleada, como educadora de los hijos y en sí, como un ser autónomo y capaz de realizar lo que se proponga.

He de comentar, que dentro de este Eje rector, quedan englobadas las acciones que se han llevado a cabo durante estos once meses de gobierno con el fin de ser un gobierno competitivo, honesto y transparente cuyos esfuerzos se han dirigido a lograr la justicia social que permita el desarrollo integral de los habitantes, impulsando la participación social de los mismos.

Para promover esta participación social de los habitantes del Municipio, en el mes de noviembre, se llevó a cabo la integración del COPLADEM (Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal), en donde para su conformación, se invitó a los delegados y sociedad en general, tanto de la zona urbana como de la zona rural; con la finalidad de que participaran en la planeación y programación de acciones estratégicas para el desarrollo del municipio. A la fecha, se han realizado 7 asambleas dentro del Consejo, que han permitido proyectar en forma ordenada y de acuerdo a prioridades, la aplicación del recurso destinado a la obra pública.

En coordinación con la Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato (COVEG), se lograron gestionar a la fecha, 31 créditos de autoconstrucción, en vales canjeables por material para mejoramiento de

1er. Informe de Gobierno

vivienda, por un total de \$556,000.00 (quinientos cincuenta y seis mil pesos 00/100 m.n.); cumpliendo así, el compromiso de realizar las acciones pertinentes, para que la ciudadanía disfrute de una vivienda, que le permita habitar un espacio digno. Cabe mencionar que se está trabajando, para que los recursos de este programa lleguen a más familias, sin embargo por la naturaleza de los mismos, solo se pueden ofrecer a quienes cumplen con una serie de requisitos, que obligan a dejar fuera a más del 50% de los solicitantes.

Es por estas limitaciones en cuanto a cumplir con requisitos para aplicar a ciertos programas, que nos dimos a la tarea de buscar otras opciones, para satisfacer esta necesidad apremiante de vivienda del Municipio, y es así que se logró gestionar dentro del Programa de Mejoramiento de Vivienda, de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, en la modalidad de Techo Firme, dos etapas durante este periodo de Gobierno. En la primera etapa, se atendieron 7 comunidades, en donde se suministró y aplicó material para techo en 150 viviendas, sumando un total de 3,490.52 metros cuadrados, beneficiándose a 746 personas, con una inversión de \$1,395,367.48; en la segunda etapa se atendieron 5 comunidades y 7 colonias de la cabecera municipal, aplicándose material para techo en 48 viviendas, para un total de 1,382 metros cuadrados, beneficiando a 186 personas, con una inversión de \$598,957.70; en las dos etapas se contó con aportación de SEDESHU para el material y por su parte el Municipio aportó para la colocación del mismo.

Si bien es cierto que las necesidades, en materia de vivienda superan los recursos que se han logrado gestionar, como se comentó antes, se han buscado otras alternativas con el fin de ir solucionando y atendiendo las solicitudes de la ciudadanía, por lo que se ha buscado la manera de que

1er. Informe de Gobierno

el Municipio sea considerado para acceder a diversos programas de asistencia social.

Uno de estos programas es OPORTUNIDADES, con el se logró atender a un total de 5,158, familia de la cabecera municipal, sumando la cantidad de \$7,403,665.00; cada bimestre, en este programa se gestionan los recursos con la Secretaria de Desarrollo Social y Humano del Estado.

En el Programa Alimentario (PAL), también en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Social y Humano, se gestionó para la población de cabecera municipal recursos por \$822,390.00, que beneficiaron a 1,041 familias, otorgándose por bimestre.

Así mismo, dentro de las acciones contempladas en el Eje Social, se conformaron grupos de trabajo de mujeres, con el fin de gestionar recursos para poner en marcha proyectos productivos que les permitan contar con un autoempleo, que les genere un ingreso y así contribuyan a mejorar la economía familiar. Estos proyectos se ingresaron en Sedesol, en el programa de Opciones Productivas, en su vertiente de Cofinanciamiento.

Para satisfacer las necesidades de los diversos sectores de la población, se ha trabajado para los adultos mayores, atendiéndolos con el programa de 70 y más, que a la fecha cuenta con un padrón de 4,532 beneficiarios a quienes en forma bimestral se les reparte la cantidad de \$4,532,000.00. Mencionando que se ha solicitado a SEDESOL, para que contemple, la inclusión de personas de la cabecera municipal a este programa, pues por las reglas de operación se quedan fuera y la necesidad de este apoyo es apremiante.

1er. Informe de Gobierno

Así pues los esfuerzos realizados para acercar los recursos federales y estatales a las personas que más los necesitan, han sido de provecho pues se ha dado continuidad a los programas, evitando que los fondos asignados se pierdan o sean reasignados a otros municipios por falta de ejecución.

En lo referente a la equidad de género, el 25 de junio de 2010 el Ayuntamiento aprobó la institucionalización de la Comisión de Género. A casi un año de gobierno, es satisfactorio mencionar que las acciones que a través del Instituto de la Mujer Salvaterrense se han realizado, cimientan el desarrollo sustentable y la equidad de género. A través de talleres y capacitaciones, se ha fomentado la cultura de igualdad libre de violencia y discriminación, propiciando el desarrollo integral de las mujeres.

El beneficio logrado es la promoción de los productos de artesanas y mujeres comerciantes en diferentes foros comerciales artesanales del municipio y la región. Se ha fomentado el trabajo organizado para que tengan acceso a recursos económicos de programas federales y estatales.

Para atender otro de los problemas sociales del municipio, como es la emigración, integrantes del Ayuntamiento viajaron a la ciudad de Dallas, Tx para asistir a la Primera Convención de Proyectos Productivos con la Comunidad Migrante. Como resultado de este viaje, se establecieron vínculos con la comunidad migrante organizada para lograr conjuntar esfuerzos que redunden en obras y acciones para beneficio de las diferentes comunidades del municipio. Así mismo, a través de la Coordinación de Atención al Migrante se brinda apoyo y asesoría de manera oportuna a los familiares de migrantes que así lo requieren.

1er. Informe de Gobierno

La salud de los habitantes del municipio es también una prioridad para nuestro gobierno. Por ello a través de la Dirección de Salud se realizaron acciones que permitieron tener un panorama amplio sobre los problemas de salud más recurrentes del municipio.

Con la finalidad de fomentar la cultura de prevención y cuidado de la salud, se llevaron a cabo pláticas y conferencias en los diferentes sectores de la población referentes a la prevención del VIH, osteoporosis, higiene bucal, hipertensión hábitos alimenticios y activación física. Se hicieron 655 estudios para detectar la osteoporosis, se aplicaron 8,989 vacunas y se repartieron 2,000 paquetes para el cuidado y la higiene bucal.

Como parte de las acciones que contribuyen a mejorar las condiciones de salud pública se implementaron campañas para disminuir la población de perros y gatos callejeros a través del sacrificio y esterilización. Así mismo, se cuenta con una unidad móvil que permite que las campañas lleguen a todo el municipio. Por ser la única que existe en la región, se facilita a otros municipios.

La promoción del deporte y la activación física son acciones que hemos llevado a cabo mediante torneos deportivos, conferencias y eventos masivos con la participación de renombrados deportistas nacionales. La aceptación, por parte de los planteles educativos, es favorable lo cual nos alienta para contribuir a mejorar la salud física de los salvaterrenses.

Con el objetivo de coadyuvar en el ámbito educativo con las demás instancias de gobierno, en lo que respecta a infraestructura educativa, se construyeron 4 planchas para la instalación de aulas móviles, beneficiando a preescolares de la comunidad de La Presa de San Juan y a alumnos del nivel medio superior de la comunidad de Los Manríquez. Para dar certeza

1er. Informe de Gobierno

en la posesión de los inmuebles educativos, se apoyó en la gestión de la escrituración de 9 edificios escolares de las comunidades de San Miguel Eménguar, San Nicolás de los Agustinos, El Sabino, Urireo, Janicho y de la cabecera municipal.

Para apoyar el Programa Escuelas de Calidad (PEC), el Ayuntamiento autorizó presupuestar una partida especial de más de \$253,000.00 para apoyar a diferentes instituciones educativas correspondiente al ciclo escolar 2009 – 2010. Lo anterior no obstante que las reglas de operación del programa no señalan esta participación municipal. Criterio que también se siguió para el ciclo escolar 2010-2011 quedando presupuestada para apoyar el mejoramiento de diferentes centros educativos.

En lo que se refiere a la rehabilitación de espacios educativos, se programó la inversión \$1,422,640.00 con lo que se apoyan 84 escuelas de los diferentes niveles educativos, beneficiando directamente a 13,111 alumnos, dentro del programa Escuela Digna.

Se cumplió con el programa Estímulos a la Educación Básica correspondiente al cuatrimestre mayo – agosto del 2009, contando actualmente con el recurso necesario para cubrir los pagos de los últimos tres cuatrimestres, por lo que el Ayuntamiento solicitó se proceda al pago de los mismos a los beneficiarios.

Debemos señalar el avance que se ha tenido con el Centro de Desarrollo de Educación, Salud y Seguridad (CEDESS): se logró la reubicación del camino de acceso gracias a las gestiones que se hicieron con los propietarios de los terrenos afectados, sin que esto generara alguna erogación por parte del municipio. Así mismo contando con la voluntad de Gobierno del Estado se realizó el Proyecto Ejecutivo de infraestructura

1er. Informe de Gobierno

Subterránea y Vialidades para dotar de servicios a las dependencias que ahí se ubicarán. Lo anterior permitirá gestionar, ante instancias Federales y Estatales, los recursos necesarios para cumplir con este compromiso.

Todas estas acciones que se han llevado a cabo para fortalecer el desarrollo integral de los salvaterrenses se han podido realizar gracias al trabajo conjunto de las diferentes áreas de la administración pública municipal, así como de la administración eficiente, responsable y transparente de los recursos públicos y de las gestiones ante las diferentes instancias del Gobierno Estatal, sin dejar de lado el apoyo brindado por el pleno del Ayuntamiento permitiendo realizar las economías necesarias para ello.

2) EJE ECONÓMICO

Para abatir el rezago económico de nuestro municipio, la Dirección de Desarrollo Económico y la Coordinación de Turismo han llevado a cabo acciones y programas que fomentan, activan y fortalecen la vocación económica y productiva de nuestro municipio.

Se han ofrecido diversas capacitaciones que les otorgarán las herramientas necesarias para generar el autoempleo que son detonantes de la economía familiar y del municipio.

Por medio del programa Bolsa de Trabajo, entre los meses de octubre de 2009 y agosto de 2010 se logró la colocación laboral de 432 personas en diversas fuentes de empleo del municipio. Mediante el programa Bécate se beneficiaron 83 personas quienes recibieron capacitación en áreas como secretariado, mecánica, carpintería, entre otros, lo que les permitirá ser más competitivos en el ámbito laboral.

Es de gran importancia mencionar que, en los últimos meses se han concluido las negociaciones para el establecimiento de la empresa de servicios Coppel en nuestra ciudad. Esta empresa invirtió en nuestra ciudad \$40,000,000.00 y generará 80 empleos directos y 180 empleos indirectos para la población salvaterrense. Así mismo se concluyeron las gestiones para la instalación y apertura de Soriana, la cual invirtió \$35,000,000.00 y generó 150 empleos indirectos y 43 directos.

1er. Informe de Gobierno

Debemos resaltar que a la fecha se ha dado continuidad al programa Mi Plaza con el cual se están mejorando las instalaciones de nuestro mercado. Aunque el proyecto inició en la administración pasada, no se tuvo la previsión del recurso económico para llevarlo a cabo, por lo que durante los primeros meses de este año, gracias a la voluntad y responsabilidad de la administración se logró tener el recurso de \$2,000,000.00 de la cuenta corriente de los ingresos municipales.

Con el establecimiento de una nave impulsora de empleo en la Comunidad de Urireo, se generarán 500 empleos directos que fortalecerán la economía municipal, aportándose por el municipio \$1,000,000.00, para infraestructura consistente en drenaje pluvial y sanitario, energía eléctrica y derechos de agua potable.

Potencializar nuestra vocación productiva implica generar las condiciones que favorezcan el desarrollo rural. Nuestro municipio había sido reconocido como el Granero del Bajío, estamos recuperando esa condición. Por lo que la Dirección de Desarrollo Rural trabaja arduamente para cimentar las bases que detonen la modernización de este sector, dando valor agregado a la producción agrícola y convertirnos en un municipio agro industrial.

Concretamente se ha estado trabajando en diferentes programas concurrentes con Gobierno del Estado como Créditos de mejoramiento de Vivienda Rural, con el cual resultarán beneficiadas 20 familias; a través del Programa Estatal de Bordería se lograron captar 22,500 mts³ de agua pluvial en obras de nueva creación, rehabilitación y ampliación; con el Programa Soporte 2010 se brindó capacitación, asistencia técnica y asesoría para la elaboración de proyectos, beneficiando a 1,430

1er. Informe de Gobierno

productores rurales; con el Programa de Insumos Agrícolas se beneficiaron 925 productores temporaleros, por un monto de \$1,175,850.00 de los cuales el 33% fue aportación municipal.

Con una inversión de \$2,548,164.62 se trabajó el programa de Adquisición de Activos Productivos, con el que se beneficiaron 860 productores con el recurso para adquirir maquinaria y equipo necesarios para el proceso de producción, así como para infraestructura y rehabilitación de instalaciones productivas. La aportación municipal correspondió al 51.8%.

Con la finalidad de controlar las plagas y enfermedades en los cultivos de maíz, sorgo y frijol se invirtieron recursos municipales por \$210,000.00, beneficiando a 415 productores de estos cultivos.

Con las acciones enunciadas estamos contribuyendo al fortalecimiento del sector rural optimizando recursos, capacidades y esfuerzos.

Nuestra ciudad cuenta con un patrimonio histórico y edificado que nos permite incentivar la economía mediante el impulso a las actividades turísticas, llevando a cabo acciones de difusión y promoción de nuestro municipio en el ámbito estatal, nacional e internacional, promoviendo los eventos de mayor relevancia como: La Feria de la Candelaria, Semana Santa, Día de Muertos y, actualmente, La Marquesada.

Con la finalidad de hacer concurrir esfuerzos, potencial y voluntades, el pasado 15 de Junio el Ayuntamiento aprobó la creación del Taller de Reparación para Instrumentos Musicales. Para este proyecto, el municipio aportará \$600,000.00 y el Instituto Estatal de la Cultura la cantidad de \$1,300,000.00. Con esto, nuestro municipio contará con el segundo taller a nivel nacional de este tipo.

3) EJE TERRITORIAL Y DEL MEDIO AMBIENTE

El actual gobierno municipal 2009-2012, consciente de que es en el ámbito local, donde los impactos del cambio social se concretizan con más consistencia por la mayor proximidad entre el gobierno municipal y la población, se ha dado a la tarea de ofrecer servicios públicos de calidad. Los servicios públicos municipales juegan un papel fundamental dentro de las funciones que desempeña el gobierno, ya que a través de ellos se refleja el buen funcionamiento de la administración y se responde a las demandas planteadas por la comunidad para mejorar sus condiciones de vida.

Nuestro compromiso con la ciudadanía es lograr la eficiencia en los servicios públicos, vital en la relación entre el gobierno y la comunidad. Es por eso que trabajamos por ti haciendo más con menos y esforzándonos día con día para que tú y tu familia puedan gozar de estos servicios. Esta administración, está comprometida con la calidad y por eso en la Dirección de Servicios Públicos Municipales se lleva el Programa de Calidad Total en los servicios, y como primer paso se capacitaron a los jefes de área, administradores y personal administrativo con el curso "Sistemas de Calidad" impartido por la Universidad de Guanajuato.

Agua Potable

Mediante este servicio hemos abastecido a través de pipas a comunidades y/o colonias que no cuentan con este vital líquido. Con este servicio se ha entregado de manera cotidiana y oportuna agua en

1er. Informe de Gobierno

condiciones sanitarias adecuadas al uso y consumo humano. De Octubre de 2009 a Septiembre de 2010 se han distribuido cerca de 30, 000, 000 de litros para que las familias que más lo necesitan puedan vivir en condiciones salubres.

Las comunidades y colonias que reciben este apoyo de manera cotidiana son: Santa Rosa Tejocote, Las Cruces, La Estancia del Carmen de Maravatío, La Lagunilla del Carmen, Las Cañas, El Pirul, Las Presitas, La Sierra, El Bajío, Colonia Lomas de San José, Colonia Providencia, Los Cuadros, La Virgen, Ejido de San Juan, San Miguel Eménguar, Presa de San Juan, El Caracol, Palo Blanco y Santo Tomás Huatzindeo.

De igual manera, se ha apoyado a comunidades y/o colonias que han presentado fallas técnicas en sus pozos, las cuales son: Urireo, Rancho de Guadalupe, Janicho, Maravatío del Encinal y Cabecera Municipal, destacando de manera importante la comunidad de Urireo, ya que en el mes de Julio se les apoyó por un periodo de 3 semanas llevando agua todos los días, con un suministro de 1, 500, 000 litros aproximadamente. Además de estas comunidades y/o colonias se apoya a SMAPAS cuando su red presenta fallas.

De igual manera se ha estado brindando apoyo a Bomberos con pipas de agua para sofocar incendios.

Cabe destacar que también se ha apoyado a centros de salud, instituciones educativas y algunas organizaciones civiles, que por diferentes motivos no han contado con el suministro de agua potable.

Alumbrado Público

Esta administración se ha esforzado por poner a la vanguardia los servicios de alumbrado público. El mantenimiento, instalación y prestación de este servicio tiene un alto costo, sin embargo, se han hecho esfuerzos extraordinarios en lo que va de esta administración para que este servicio llegue a todos y para que tú y tu familia se sientan seguros al transitar por las calles y avenidas de tu colonia o comunidad y muestra de ello es que al día de hoy se han atendido y revisado 4361 luminarias de un total de 8500 con las que cuenta el municipio, de las cuales se desprende el cambio de 1,950 focos de vapor de sodio 100 watts, 711 balastras de vapor de sodio de 100 watts, 576 fotoceldas a 220 voltios, 80 fotoceldas a 127 voltios, 3,595 metros de cable de uso rudo 2+1, 794 metros de cable pot calibre #12; 445 metros de cable thw #10 y la instalación de 100 nuevas luminarias. En esta área también hemos rehabilitado balastras que antes se tiraban a la basura y con esto reaprovechamos componentes que nos pueden servir para formar balastras perfectamente funcionales, que se colocan sin ningún costo en beneficio de la ciudadanía.

Limpia

El servicio de limpia de barrido manual se brinda en centro histórico los 365 días del año, para conservar nuestra ciudad limpia y que los visitantes y habitantes puedan disfrutarla. Es una labor que muchas veces es poco reconocida, pero que resulta de invaluable por la imagen que proyecta. El servicio de recolección y disposición final de los residuos sólidos urbanos se encuentra concesionado con la empresa Domos Tierra, vigilando y

supervisando que las toneladas que se pesan sean las que en realidad se recolecten, cuidando así que no se pague un peso más por este servicio que resulta bastante oneroso. Como resultado de esta supervisión, se tiene un promedio diario de residuos que se generan en el municipio de 62 toneladas, logrando disminuir los montos que por este concepto se erogaban.

Mercados

La comisión de Mercados está trabajando en la actualización del marco jurídico que rige las actividades de los locatarios con el fin de actualizar el padrón de usuarios y las reglas que deberán regir el uso de los espacios dentro y fuera del mercado.

Panteones

Actualmente el servicio que se proporciona a la ciudadanía no es suficiente, por lo que se está trabajando en un proyecto que permita la adquisición de un terreno para estos efectos, así como en la campaña de exhumación en fosas de más de 7 años y en el marco normativo la comisión respectiva está trabajando en la revisión del reglamento de panteones para que sea acorde con la realidad que en esta materia se tiene en el Municipio.

Rastro

El objetivo de este servicio y de la actual administración es proporcionar las instalaciones adecuadas para que los particulares realicen el sacrificio de animales, mediante los procedimientos más convenientes e higiénicos para su consumo como alimento por parte de la población. Preocupados

1er. Informe de Gobierno

por la sanidad de las instalaciones, la Dirección de Servicios Públicos Municipales está gestionando, ante diferentes dependencias gubernamentales, los recursos necesarios para instalar un rastro tipo TIF.

Parques y Jardines

Conscientes de la necesidad de contar con áreas verdes y espacios públicos en buenas condiciones, la actual administración se ha dado a la ardua tarea de podar aproximadamente 1800 árboles, se han deshierbado 50 áreas de tamaño variable y se ha dado mantenimiento con la poda de pasto a cerca de 20 áreas más también de tamaños variables, además de los mantenimientos programados de manera cotidiana.

Se ha brindado apoyo para el mantenimiento de las áreas verdes de diferentes espacios educativos.

Nuestro reconocimiento para todos los empleados de esta dirección que día a día contribuyen a que disfrutemos y gocemos de calles limpias, áreas verdes cuidadas, alumbrado en buenas condiciones y de todo aquello que nos proporciona comodidad como ciudadanos.

Para contar con una imagen urbana y un control del crecimiento de la ciudad ordenado así como para preservar el medio ambiente, el trabajo que realiza la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología es fundamental.

Los logros en esta área administrativa los podemos ubicar en las siguientes acciones:

Se llevaron a cabo campañas para la concientización ciudadana del mantenimiento y mejora de las calles de los centros de población, promoviendo, entre los ciudadanos la limpieza de sus frentes, la pintura y

1er. Informe de Gobierno

mantenimiento de sus fachadas, mantenimiento de los lotes baldíos, etc. Se han atendido a la fecha la calle Arteaga del Centro Histórico, calle Fray Andrés de San Miguel de la colonia Batanes y la primera etapa del Boulevard Posadas Ocampo en las cuales, con la coordinación de las Direcciones de Servicios Públicos Municipales, Fiscalización, Obras Públicas, SMAPAS y Vialidad, se llevaron a cabo las siguientes acciones para la mejora de la Imagen Urbana:

- En Calle Arteaga, calle Fray Andrés de San Miguel y Boulevard Posadas Ocampo: “Se inició la limpieza de imagen urbana la cual consiste en el retiro de anuncios no reglamentados, alineamiento de comercios, retiro de material en Vía Pública, retiro de arboles en mal estado, reposición y poda de los mismos”.

Los trámites y acciones realizadas en este periodo fueron, licencias de construcción, la autorización de usos de suelo de acuerdo a la carta urbana vigente, anuncios en vía pública, números oficiales y alineamientos, permiso de utilización en vía pública, etc., de estos trámites se tiene el reporte de un total de 1,509 inspecciones que han beneficiado a la ciudadanía en el control del crecimiento de su centro de población

La inhibición del desarrollo de Asentamientos Humanos Irregulares en el municipio, es otra de las actividades primordiales en la Dirección, para ello, se aplican programas estatales y federales que permiten darles certeza jurídica que provea tanto al municipio como al propietario beneficios y mejoras al entorno urbano y a los servicios básicos de infraestructura. En este primer periodo, se trabajo en conjunto con la Dirección de Tenencia de la tierra de Gobierno del Estado de Guanajuato mediante el programa de COPARTES (Asentamientos y Regularización de Trámites y Escrituración,

1er. Informe de Gobierno

Mediante la Participación Social). Actualmente se ha dado el beneficio a 300 familias, mediante la escrituración de predios en comunidades como San Nicolás de los Agustinos, El Sabino, San Pablo Pejo y San Miguel Eménguaro y las colonias El Paraíso, El Pedregal, Lomas Verdes, Rancho Nuevo, División del Norte y Las Lomas.

Otra de las acciones encaminadas a la inhibición del desarrollo de Asentamientos Humanos Irregulares es mediante la COORDINACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS o asentamientos humanos formales. En el periodo administrativo 2009-2012 se recibieron por parte del Municipio los siguientes fraccionamientos:

1.- San Carlos: Clasificado como habitación popular, integrado por cuatro manzanas y un total de 84 lotes, ubicado en la Calle Salamanca al Oriente de la cabecera municipal; la conclusión y entrega formal al Municipio beneficiara a **84 familias**, así como apoyara a la consolidación de vivienda formal en esta zona de la ciudad en la que se han detonado varios asentamientos humanos informales

2.-Villa de las Rosas: Clasificado como habitación popular, integrado por cinco manzanas y un total de 56 lotes, propiedad de COVEG (comisión de vivienda del estado de Guanajuato), ubicado en la Calle Salamanca al Oriente de la cabecera municipal.

Para poder generar un mayor impacto en el Desarrollo Urbano de la ciudad de Salvatierra y del municipio en general, es necesario enfocar los esfuerzos en las áreas de oportunidad para poder hacer eficiente y mejorar la economía del municipio.

1er. Informe de Gobierno

De esta manera, se pretende aprovechar los programas de apoyo de los ámbitos estatal y federal para detonar el turismo, el patrimonio cultural y edificado, como medios económicos y como una forma de vida para la población salvaterrense. Con este proyecto se pretende impulsar el área productiva, comercial y de vocación turística mediante el Rescate del Centro Histórico, de la Imagen Urbana y de la Conservación patrimonial, mediante la intervención de los espacios arquitectónicos e históricos para recuperar los valores patrimoniales de los inmuebles, coadyuvando también al desarrollo turístico en Salvatierra.

Actualmente la administración ha gestionado con los niveles Federales y Estatales la inversión de más de **47 millones de pesos** para la ejecución de proyectos acordes al plan turístico y de rescate del Centro Histórico del municipio. Dichos proyectos son:

1. Puesta en marcha del Plan Maestro para el rescate del Centro Histórico del Municipio de Salvatierra. Se llevará a cabo mediante etapas de intervención, con la prioridad de la consolidación de espacios históricos y con la gestión de los fondos económicos que permitan aterrizar las propuestas; dicha priorización será de la siguiente manera:
 - a. El proyecto de intervención y restauración del Portal de la Columna, para lograr su conclusión
 - b. Rehabilitación de plazas comunitarias;
 - c. Proyecto ejecutivo de restauración del Auditorio Municipal y pasillos de acceso del anexo del templo del Carmen;
 - d. Rehabilitación y restauración de fachadas en el Centro Histórico;

1er. Informe de Gobierno

- e. Restauración e Integración al contexto del Portal de la Luz;
- f. Iluminación decorativa de varios inmuebles históricos del centro;
- g. Proyecto de cableado subterráneo en el Centro Histórico

Actualmente la administración lleva a cabo la Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial del Centro de Población de Salvatierra, Gto., dado el crecimiento que ha presentado la ciudad de Salvatierra, Gto. en los últimos años, se hace fundamental la actualización de dicho Plan de Ordenamiento, contemplando las políticas del desarrollo adecuadas al tiempo en que vivimos y las acciones específicas para la obtención de un ordenamiento territorial regulado, consolidado y normado que beneficie a toda la sociedad.

El Municipio de Salvatierra cuenta con una gran riqueza natural, una rivera de grande extensión, áreas naturales protegidas, flora y fauna, amplias extensiones de zonas agrícolas, mantos acuíferos, etc. Esta riqueza natural debe ser cuidada y protegida, de lo contrario el desgaste del medio natural y del medio ambiente (que ya se registra en la actualidad) irán reduciendo nuestra vocación primaria, que es la agricultura. Con la finalidad de combatir este deterioro, se autorizó la firma del convenio de coordinación entre la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Comisión Nacional del Agua para que el municipio administre, custodie, conserve y mantenga la zona federal adyacente a la ribera del Lerma que cruza por el territorio municipal.

La presente administración en conjunto con el Instituto de Ecología del Gobierno del Estado de Guanajuato ha dado seguimiento a la

1er. Informe de Gobierno

elaboración del Plan de *Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Salvatierra*, el cual regulará e inducirá el uso del suelo y las actividades productivas con el fin de lograr la protección del medio ambiente.

Otra de las acciones prioritarias de la administración es el Programa de Verificación vehicular, con el cual se ha logrado disminuir la emisión de gases a la atmosfera y así evitar la contaminación del aire. La operatividad del programa se lleva a cabo mediante la coordinación con la Subdirección de Vialidad y Tránsito municipal y se ha llevado a cabo una supervisión constante de los verificentros locales. Durante el periodo de Diciembre del 2009 a Julio del 2010 se llevaron a cabo 20 operativos de verificación, revisando un total de 439 vehículos.

La reforestación es una actividad importante para la presente administración, por lo cual se ha puesto en marcha el Programa de Reforestación, actualmente se ha registrado una donación de 3,809 árboles de varias especies, los cuales han sido trasplantados en comunidades y colonias del municipio

Otro programa que se lleva a cabo en la administración para el cuidado del medio ambiente es el **Programa de las 3R's**. Hasta el momento se han impartido pláticas en las escuelas incorporadas al programa sobre todo a niños, maestros y padres de familia de diversas instituciones así como grupos de mujeres comunitarias, que se han unido a la causa de recolección de residuos sólidos. Actualmente se ha incrementado en un

50% la participación de escuelas y grupos de participación en el programa llegando a tener 30 instituciones y 7 grupos comunitarios.

Con la coordinación de la Subdirección de Ecología y de las escuelas se han recolectado 10,143 kg. de plástico y 1,148 kg de cartón para su venta y proceso, de los cuales el 80% se reintegra a la institución en materiales que requieran las mismas, de esta forma se enseña a los alumnos la importancia del cuidado ambiental mediante el reciclaje y el beneficio económico que genera esta actividad.

4) EJE DE ESTADO DE DERECHO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Garantizar el profesionalismo, transparencia y efectividad del gobierno municipal, así como impulsar la lucha contra la inseguridad, corrupción y la impunidad, son tareas ineludibles que nuestro gobierno toma como objetivo irrenunciable.

El profesionalismo es retribuir con nuestro mejor esfuerzo y capacidad la confianza depositada por los salvaterrenses en nuestro gobierno. Con el fin de cumplir con ello, reconocemos el esfuerzo de nuestros empleados, es satisfactorio mencionar que de 39 secretarías que apoyan a las diferentes áreas administrativas, 37 de ellas han sido certificadas con Auxiliares

1er. Informe de Gobierno

Administrativos, con ello, además de garantizar el profesionalismo coadyuvamos en el desarrollo personal y profesional de cada una de ellas.

Fortalecer las diferentes dependencias administrativas ha sido un trabajo complicado, sin embargo con la voluntad tanto de los empleados como de los responsables de área, se ha ido logrando. Muestra de ello es el fortalecimiento de la Unidad Municipal de Protección Civil a la que se le han asignado mayores recursos, mejor equipamiento y capacitación para que durante todo el año puedan brindar el servicio de calidad que necesitamos.

Reiteramos nuestro compromiso con los habitantes del municipio para dar a conocer los actos del ejercicio del poder público, por primera vez la Contraloría Municipal cuenta profesionistas que cumplen el perfil requerido para llevar a cabo las funciones, que en conjunto con las demás áreas administrativas, garanticen la transparencia en el uso y destino de los recursos y propongan los controles y medidas necesarias para hacer eficiente la administración pública.

Continuaremos con el fortalecimiento de la cultura de rendición de cuentas a la ciudadanía, por lo que en la Unidad de Acceso a la Información se da respuesta a las solicitudes e inquietudes de los salvaterrenses a fin de responder de manera expedita a ellas.

Agradecemos el apoyo brindado por la Dirección de Seguridad Pública del Estado quien a través de las Fuerzas de Seguridad del Estado nos brindaron su incondicional apoyo durante los meses de febrero a junio con el fin de garantizar y procurar la seguridad de nuestros ciudadanos.

1er. Informe de Gobierno

Actualmente, la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte Municipal está comprometida con la profesionalización del personal adscrito a ella lo que contribuirá a que los salvaterrenses vivamos en condiciones de armonía y paz social.

Por primera vez el municipio será incluido en el Subsidio para la Seguridad Municipal (SubSeMun), a través del cual el municipio accederá a recursos por \$10,000,000.00 que permitirán el equipamiento y profesionalización de los elementos de la corporación policiaca municipal. Se debe resaltar que el municipio aportará \$3,000,000.00.

Apegarnos de manera irrestricta al marco de la legalidad ha sido posible gracias al apoyo del Ayuntamiento. Todas y cada una de nuestras acciones respetan el marco jurídico vigente.

Nuestro más sincero agradecimiento a todos aquellos que con su esfuerzo y trabajo han contribuido a que día con día avancemos en el fortalecimiento de nuestro municipio.